

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACIÓN**  
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria á Director. La económica al Administrador

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA**—Stos. Eduardo rey, Genaro y Marcial mrs.

**SANTOS DE MANANA**—Stos. Calixto, Bernardo y Sta. Aurelia.

**Apostolado de la Oración**

**INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 El Apostolado acerca de los jóvenes.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que todos, y más los sacerdotes, trabajen con celo por los jóvenes.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Sostener en las parroquias las congregaciones de jóvenes.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Providencia, en San Francisco.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS**—Terminan en la iglesia de Religiosas Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete. Mañana principiarán en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**

Por la tarde, á las cinco y media, ejercicios del mes del Rosario y seguidamente conti-

nuará la Novena de la Sma. Virgen del Remedio.

**Iglesia del Carmen**

A las cinco de la tarde, continúa la Novena á Santa Teresa de Jesús con los ejercicios siguientes: Rosario, meditación, cántico «Sancta Mater Teresa», Novena y gozos cantados, concluyendo con la marcha Teresiana.

**Iglesia de San Miguel**

A las siete, Misa con lectura de los misterios de la misma y meditación. Por la tarde, á las seis, Rosario, plática, canto de letrillas, meditación y canto.

**MES DEL SANTISIMO ROSARIO**

Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:  
 Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.  
 Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde.  
 San Francisco.—Durante la Misa de las ocho.  
 San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva, con bendición.  
 Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.  
 Carmen.—A las siete de la mañana, teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.  
 San Miguel.—A las siete de la mañana.  
 San Pedro.—A las siete de la mañana.  
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.  
 Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.  
 Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.  
 Hospital.—A las seis de la mañana.  
 Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.  
 Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.  
 Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.  
 Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

Pero para que este celo en la enseñanza produzca los frutos esperados y sirva para formar á todos en Cristo, nada hay más eficaz que la caridad; grabemos esto con fuerza en nuestra memoria, ¡oh venerables hermanos!, pues el Señor está en la comunión (1). En vano se espera llevar las almas á Dios por medio de un celo lleno de notas amargas: reprochar duramente los errores y reprender los vicios con aspereza, causa con gran frecuencia más daño que provecho. Es cierto que el Apóstol, exhortando á Timoteo, le decía: *Acusa, suplica, repréndete*; pero añadía: *con mucha paciencia* (2).

Nada más conforme con los ejemplos que Jesucristo nos ha dejado. El es quien nos ha dirigido esta invitación: «Venid á Mí todos los que sufrís y gemís bajo la carga, y yo os consolaré» (3). Y en su mente estos enfermos y estos oprimidos no eran otros que los esclavos del error y del pecado. ¡Qué mansedumbre, en efecto, en este divino Maestro! ¡Qué ternura, qué compasión hacia todos los desgraciados! ¡Salas nos pinta admirablemente su divino Corazón en estos términos: «Yo pondré sobre él mi espíritu; él no contestará ni elevará la voz; jamás acabará la caña medio rota ni apagará la mecha todavía humeante» (4). Esta caridad paciente y benigna (5) deberá ir hasta por delante de los mismos que son nuestros adversarios y perseguidores.

«Ellos nos maldicen—asi lo proclamaba San Pablo,—y nosotros los soportamos; ellos blasfeman, y nosotros oramos» (6). Tal vez después de todo ellos se muestren peores de lo que son en realidad. El contacto con los demás, los prejuicios, la influencia de las doctrinas y de los ejemplos, y, por fin, el respeto humano, consejero funesto, les han llevado al partido de la impiedad; pero, en el fondo, su voluntad no es tan depravada como ellos se empeñan en hacer creer. ¿Por qué Nos no hemos de esperar que la llama de la caridad disipe por fin las tinieblas de su alma y haga reinar en ella, con la luz, la paz de Dios? En más de una ocasión se hará tal vez esperar el fruto de Nuestro trabajo; pero la caridad no se cansa, persuadida de que Dios mide sus recompensas, no por los resultados, sino por la buena voluntad.

Sin embargo, venerables hermanos, no es nuestro pensamiento que en esta obra tan árdua de la renovación de los pueblos por medio de Cristo, os encontréis, lo propio que vuestro Clero, sin auxiliares. Nos sabemos que Dios ha recomendado á cada uno el cuidado de su prójimo (7). Así es que no son solamente los hombres revestidos de la dignidad sacerdotal, sino todos los fieles sin excepción, los que deben consagrarse á los intereses de Dios y de las almas; desde luego, no cada uno según sus miradas y sus tendencias, sino siempre bajo la dirección y según la voluntad de los Obispos; pues el derecho de mandar, de enseñar y de dirigir, no pertenece en la Iglesia á nadie más que á vosotros, «puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios» (8).

La asociación entre católicos con fines diversos, pero siempre por el bien de la Religión, es cosa que desde hace mucho tiempo ha merecido la aprobación y las bendiciones de Nuestros predecesores. Tampoco Nos titubeamos en alabar tan hermosa empresa, y deseamos vivamente que se extienda y florezca por todas partes, lo mismo en las ciudades que en las aldeas. Pero al propio tiempo Nos entendemos que dichas asociaciones deben tener por primero y principal objeto hacer que los que se inscriban en ellas cumplan fielmente los deberes de la vida cristiana. Poco importa, en verdad, que se agiten sutilmente múltiples cuestiones y

que se diserte con elocuencia acerca de los derechos y deberes si todo esto no se resuelve en la acción.

La acción: hé aquí lo que reclaman los tiempos presentes; pero una acción que se dirija sin reserva á la observancia íntegra y escrupulosa de las leyes divinas y de los mandatos de la Iglesia, á la profesión abierta y franca de la Religión, al ejercicio de la caridad en todas sus formas, sin ninguna mira interesada, ni sin sus ventajas terrenales. Admirables ejemplos de este género, dados por tantos soldados de Cristo como verán y arrastrarán las almas mejor y antes que la aglomeración de las palabras y la sutileza de las discusiones; y se verá, sin duda, á las multitudes pisoteando el respeto humano, despreciándose de todo prejuicio y de toda duda y adhiriéndose á Cristo, promoviendo á su vez su conocimiento y su amor, prenda de verdadera y sólida felicidad.

El día que en cada ciudad y en cada aldea la ley del Señor se observe cuidadosamente, se rodeen de respeto las cosas santas, se frecuenten los Sacramentos, y, en una palabra, se honre todo lo que constituye la vida cristiana, no faltará ya nada, venerables hermanos, para que nos contemplemos la restauración de todas las cosas en Cristo.

Y no se crea que todo esto se refiere tan sólo á la adquisición de los bienes eternos; también obtendrán lisonjeras ventajas los intereses temporales y la prosperidad pública. Pues una vez obtenidos estos resultados, los nobles y los ricos sabrán ser justos y caritativos con los pequeños, y estos soportarán con resignación y paciencia las privaciones de su condición poco afortunada; los ciudadanos obedecerán, no ya á la arbitrariedad, sino á las leyes; todos mirarán como un deber el respeto y el amor hacia los que gobiernan, y cuyo poder sólo viene de Dios (1).

Hay mas. Entonces todos comprenderán que la Iglesia, tal como fué instuida por Jesucristo, debe gozar de plena y entera libertad y no estar sometida á ningún poder humano, y que Nos mismo, al reivindicar esta libertad, no solamente velamos por los derechos sagrados de la Religión, si que también procuramos el bien común y la seguridad de los pueblos; la piedad es útil á todos, y allí donde reina, el pueblo está verdaderamente en la plenitud de la paz (2).

Dios, que es rico en misericordia (3), apure en su bondad esta renovación del género humano en Jesucristo, ya que esta no es la obra ni del que quiere ni del que corre, sino del Dios de las misericordias (4).

Mas nosotros, venerables hermanos, pidámosle esta gracia con espíritu de humildad (5) por medio de una súplica ansiosa y continua apoyada en los méritos de Jesucristo.

Recurramos también al poderosísimo valimiento de su divina Madre: que para tenerla propicia escribimos estas líneas el mismo día instituido para solemnizar el Rosario Mariano; confirmando todas las disposiciones con las cuales Nuestro Predecesor consagró el mes de octubre á la Augusta Virgen y prescribió en todas las iglesias el rezo público del Rosario. Os exhortamos, además, á tomar también por intercesores al castísimo esposo de María, Patrón de la Iglesia Católica, y á los Principes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Para que todo esto se realice conforme á Nuestros deseos y todos vuestros trabajos se vean coronados por el éxito, Nos imploramos sobre vosotros en gran abundancia los dones de la gracia divina. Y como testimonio de la caridad con que Nos abrazamos á vosotros y á todos los fieles confiados á vuestros cuidados por la divina Providencia, Nos os concedemos en Dios, de todo corazón, venerables hermanos, lo mis-

mo que á vuestro Clero y vuestro pueblo la bendición apostólica. Dado en Roma, junto á San Pedro, el 14 de octubre del año MCMIII, primero de Nuestro Pontificado.

PIO X, PAPA.

**RESOLUCION DRACONIANA**

Corría ayer con gran insistencia el rumor de que en una reunión celebrada el viernes ó sábado último en un club republicano de esta ciudad, se decretó, é impuso al Alcalde para que la llevara á la práctica, la cesantía de casi todos los empleados del Ayuntamiento que se consideran fuerza armada, y por lo tanto de nombramiento de la exclusiva competencia de la Alcaldía.

De resultar cierto el rumor, no quedarían con hueso sano ningún guardia municipal, sereno ni guarda término.

Como el asunto es más serio de lo que á simple vista parece, por las graves complicaciones que puede tener, bueno será que dediquemos algún espacio á analizarlo, puesto que nuestra humilde y desinteresada opinión es de gran valor en el presente caso, ya que por hallarnos apartados de toda lucha política, miramos el referido asunto por el prisma de la más severa imparcialidad, sin que nos importe un ardite el que sea uno ú otro el que disfrute de los empleos del municipio.

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo llamábamos la atención del Ayuntamiento sobre la cuestión de los consumos, indicando de paso un medio, por demás económico para el erario municipal, para comprobar las defraudaciones y chanchullos que se han cometido en el adeudo y recaudación del aludido impuesto, cual era el de ordenar á todos los dependientes municipales que comprobaran las mercancías con el talón ó recibo que se expide al verificarse la introducción.

Pero el Ayuntamiento que, por desgracia de nuestra amada Tarragona, solo aspira á satisfacer sus ambiciones políticas, posponiendo á éstas los altos intereses que le están confiados, lejos de escuchar nuestra indicación, dejó el asunto completamente olvidado y á merced de cuatro caballeros de industria que se han aprovechado de la indolencia y abandono del Cabildo municipal para hacer su negocio, hasta que se descubrió una de las condiciones del famoso concierto gremial por la que se tuvo conocimiento del derecho que asiste al Ayuntamiento á intervenir la recaudación.

Ni el descubrimiento de la piedra filosofal habría proporcionado más alegría á nuestros ediles. Desde aquel momento sólo cifraron la prosperidad de Tarragona en el nombramiento de sus amigos para jefes, interventores y rondas para vigilar y fiscalizar los actos de los empleados del Sindicato.

Todos sabemos por experiencia los trastornos y divisiones á que da margen el nombramiento de personal, codiciada manzana que siembra la discordia entre los diferentes elementos y fracciones del municipio, y de la que resulta pagano quien ninguna culpa tiene de sus desaciertos y desavenencias.

Nosotros, que estamos muy separados del Sr. Pallarés, le hemos tributado aplausos en cuantas ocasiones los ha merecido, sin atender en lo más mínimo su diferente manera de pensar de la nuestra y si sólo rindiendo culto á la justicia y amoldándonos á la más estricta imparcialidad con que tratamos todas las cuestiones; aplausos y elogios que hoy, de resultar ciertos tales rumores, en aras de la misma justicia é imparcialidad, se trocarán en las mas acerbas censuras por su incalificable proceder.

El hombre que se precie de ser un buen alcalde, jamás debe recurrir á medios tan bajos y reprobables como lo es el de descargar sus iras contra los pequeños, ni apelar á la detestable venganza para satisfacer sus pa-

**CARTA ENCICLICA DE NUESTRO SANTISIMO PADRE**

**PIO, por la Divina Providencia PAPA X**

A los Patriarcas, Primados Arzobispos, Obispos y demás

ordinarios que están en comunión con la Sede Apostólica

(Conclusión)

En cuanto á Nos, venerables hermanos, procuraremos velar con el mayor cuidado á fin de que los miembros del Clero no se dejen sorprender por las maniobras insidiosas de cierta ciencia nueva que se adorna con la máscara de la verdad, y en la que no se respira el perfume de Jesucristo; ciencia mentirosa que, por medio de argumentos engañosos y pífidos, se esfuerza en franquear el paso á los errores del socialismo ó del semirracionalismo; contra los cuales el Apóstol advertía ya á su querido Timoteo que se guardara cuando escribía: *Guarda el depósito, evitando las novedades profanas en el lenguaje, lo propio que las objeciones de una ciencia falsa, cuyos partidarios con todas sus promesas han desfallecido en la fe* (1).

Esto no es decir que Nos no juzguemos á estos jóvenes Sacerdotes dignos de elogio por consagrarse á útiles estudios en todos los ramos de la ciencia; preparándose así para defender mejor la verdad y refutar más victoriosamente las calumnias de los enemigos de la fe.

Sin embargo, Nos no podemos disimularlo, y hasta lo declaramos con toda franqueza, vuestras preferencias son y serán siempre para aquellos que, sin descuidar las ciencias eclesiásticas y profanas, se consagran más particularmente al bien de las almas en el ejercicio de los diversos ministerios que se confían al Sacerdote animado de celo por el honor divino. *Es para Nuestro corazón una gran tristeza* (2) ver que se puede aplicar á nuestros días esta queja de Jeremías: *Los niños pidieron pan y no había nadie que se lo cortase*

(1) No faltan, en efecto, entre los individuos del Clero quienes, cediendo á aficiones personales, gastan su actividad en cosas de una utilidad más aparente que real, mientras que, menos numerosos tal vez, los hay que, á ejemplo de Jesucristo, toman como dichas para ellos las palabras del Profeta: *El espíritu del Señor me ha dado la unción; me ha enviado á evangelizar á los pobres, á curar á los que tienen el corazón lastimado, y á anunciar á los cautivos la libertad, y la luz á los ciegos* (2). Por lo tanto, ¿quién no ve, oh, venerables hermanos que conduciéndose los hombres por la razón y la libertad, el principal medio de devolver á Dios su imperio sobre las almas es la enseñanza religiosa?

¿Cuántos son hostiles á Jesucristo y tienen horror á la Iglesia y al Evangelio más por ignorancia que por malicia, y de los cuales se podría decir: *Blasfeman de todo lo que ignoran!* (3). Es este un estado de ánimo que se descubre, no solo en el pueblo y en el seno de las clases más humildes, cuya misma condición hace más accesibles al error, sino hasta en las clases elevadas y entre aquellas que poseen una instrucción no común.

De este desconocimiento previene en muchos casos la pérdida de la fé; pues no se puede admitir que sean los progresos de la ciencia los que la ahogan, sino, antes bien la ignorancia, de tal modo que allí donde ésta es mayor, allí también la incredulidad hace mayores estragos. Por esto dió Jesucristo á los Apóstoles este precepto. *Id y enseñad á todas las gentes* (4).

(1) III Reg., XIX, 41.  
 (2) II Tim., IV, 2.  
 (3) Mat., XI, 28.  
 (4) Is., XLIII, 1 y sig.  
 (5) I Cor., XIII, 4.  
 (6) Cor IV, 12 y sig.  
 (7) Eocl. XVII, 12.  
 (8) Act XX, 28.

(1) Rom., XIII, 1  
 (2) Tim., IV, 8  
 (3) Ps., XXXII, 18  
 (4) Ezech., II, 4  
 (5) Rom., IX, 16

(1) Thren., IV, 4.  
 (2) Luc., IV, 18 y 19.  
 (3) Iud., II, 1a.  
 (4) Mat., XXIII, 19.

(1) I Tim., VI, 30 y sig.  
 (2) Rom., IX, 2.

siones políticas y las de sus amigos, por qué de obrar así, solo se conquistará el encono de las víctimas, la enérgica protesta de sus adversarios y el desprecio unánime del honrado pueblo tarraconense.

En buena hora que como alcalde se hubiera opuesto ó suspendido el acuerdo nombrando el personal del resguardo tomado por el Ayuntamiento, por considerarlo perjudicial para los intereses comunales, lo que sin duda le hubiera valido un aplauso, pero por represalia injustificada, dejar cesantes á infelices padres de familia que no han cometido falta alguna, solo á despecho de que la mayoría del Consistorio no quiso aceptar como interventor á su patrocinado correligionario, ésto, lo hemos de manifestar con toda franqueza, ni sería correcto ni decente.

No creemos que se lleve á la realización tan descabellado pensamiento, si tal fuera, prometemos volver á tratar este asunto con la extensión necesaria, limitándonos por hoy á calificarlo de resolución draconiana.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana:

Día 13.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito malversación contra F. E. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Penarribia.

Día 14.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra J. S.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Castellarnau.

Día 15.—Por jurados.—Causa del propio Juzgado; delito tentativa de robo contra M. F.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Munté; procurador, señor Penarribia.

Días 16 al 31.—Por jurados.—Causa del repetido Juzgado sobre homicidios y disparos.

#### Gloria á María Inmaculada

Del Sr. Director de la «Archicofradía de las Hijas de María», de Barcelona, hemos recibido la siguiente circular, que con gusto insertamos en nuestras columnas, y á cuyo contenido de corazón nos adherimos, deseando que merezca la más unánime aceptación de los católicos en general, y en particular de las personas á quienes especialmente se dirige.

Dice así el citado documento.

*Pensamiento que, Dios mediante y el grande poder de María Santísima, se propone realizar la Archicofradía de las Hijas de María canónicamente erigida en la iglesia de Santa Clara, de Barcelona, en honor de María Inmaculada, con motivo de celebrarse el próximo año de 1904 el quinquagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.*

Señores Directores locales é Hijas de María Inmaculada de Cataluña: A vosotros nos dirigimos por la presente alocución para haceros partícipes del pensamiento de nuestro amado Director de la Archicofradía; cual pensamiento ha sido muy bien recibido por esta Junta central, la cual se ha comprometido á cooperar por todos los medios posibles á fin de poner en práctica pensamiento tan laudable.

Constándonos cuán grande era el deseo de S. S. León XIII (q. e. g. e.) que se celebrasen fiestas en todo el mundo, el año próximo 1904, con motivo del quinquagésimo aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción, deseo que también ha sido secundado por nuestro Santísimo Padre Pío X, nuestra región catalana que tantos siglos antes de que se declarase dogma de fe que María Santísima fuese concebida sin pecado original, creía en esta verdad, como si en realidad se hubiese ya de creer, antes de su proclamación, no puede consentir Cataluña que si ella fué en otro tiempo la primera en reconocer tal privilegio en favor de nuestra Madre la Virgen María, sea la última en observar con tal motivo á esta soberana Reina de los cielos; no solamente porque Ella es digna de esto, si que también para secundar el deseo de nuestro Santísimo Padre, que el deseo de los Prelados.

Ya que el infierno ha declarado la guerra al Catolicismo extendido por todo el mundo, que parece como si los espíritus malignos, abandonando el lugar de tormentos, se hayan apoderado de los que gobiernan el destino de las naciones desterrando unos de su reino lo que constituye el brazo derecho de la Iglesia santa, y persiguiendo otros tan dignísimas Corporaciones, á todos éstos y á sus sectarios, debemos nosotros oponernos con nuestras oraciones y todos los medios posibles, para que Aquella que en otro tiempo aplastó con su planta pura y virginal la cabeza del dragón infernal, enfrente en nuestros tristes días el gran poder del espíritu de las tinieblas y podamos contemplar satisfechos

el tiempo hermoso y tranquilo que sucede á la más espantosa tempestad. Confiados, pues, en Dios y en su piadosa Madre y en vuestra fe siempre viva y entusiasta, vamos á proponer el plan que pensamos desarrollar y que ha sido ya aprobado por nuestro amadísimo Prelado y demás señores Obispos de nuestra región.

1. Organizar una romería á Montserrat en el mes de mayo, á la que se desea concurrir las Hijas de María de Cataluña con sus respectivos estandartes é insignias, y acompañadas de sus respectivos Directores locales.

2. Reunidos en Montserrat, celebrar piadosas funciones, en las cuales tomarán parte principal nuestros reverendísimos Prelados.

3. Formar una corona poética de los mejores poetas catalanes, á la cual precederá un pensamiento de Nuestro Santísimo Padre Pío X, otro de cada Prelado de Cataluña y un pequeño trabajo del Director de nuestra Archicofradía.

4. Dirigirse en procesión á la Santa Cueva de la Virgen, rezando el santísimo Rosario, rogando por las necesidades del Papa y de España y suplicando á la soberana Virgen que podamos ver proclamado el dogma de la Asunción á los cielos.

5. Hacer una velada literaria, en la cual se leerán los pensamientos y trabajos que formarán la corona poética.

6. Como recuerdo de estas solemnes fiestas y especialmente para honrar á María Inmaculada, levantar un grande y hermoso monumento en Montserrat dedicado á la Virgen Inmaculada, toda vez que nuestra nación, titulada con justicia nación de la Inmaculada Concepción, no se ha cuidado de eregir tal monumento.

Hé aquí el pensamiento que deseamos realizar y esperamos que, así como ha merecido tan laudable pensamiento la aprobación de nuestro virtuoso Prelado y demás Prelados de la región, merecerá también la vuestra y que tendréis todos grande interés en que resulte animado y piadoso, y no dudéis que obtendremos bendiciones del Cielo y admiración de la tierra si logramos realizar en todos sus extremos este programa general, dejando los detalles para otra ocasión más próxima á las fiestas.—MANUEL BARGUÑO, Pbro., Director de la Archicofradía.

María Valentina de Romero, Presidenta.—Rita Monjo, Vicepresidenta.—María Riudor, Tesorera.—Encarnación Suazo, Secretaria.—Felipa de Sarriera, Vicesecretaria.—Joaquina Balaguer, Josefa Fontanillas, Concepción Rubió, Pilar Tusquets, Josefa Rubió, Carmen Tintoré, Trinidad Goitisoló, Dolores Serra, Carmen de Romero, Margarita Sacanell, Dolores de Dalmases, Concepción Flaquer, Amelia Grases y María Godoy, Consejeras.

Nota.—A fin de que todas las Hijas de María de Cataluña y demás devotos de María Inmaculada puedan cooperar con alguna limosna para levantar el soberbio monumento recuerdo de estas fiestas, suplicamos á los celosos señores Directores locales se sirvan hacer propaganda en este sentido y envíen la lista de las suscripciones que hagan en cada población al representante que nombren los respectivos Prelados, para que éstos junto con el importe envíen las listas para poder publicar los nombres en nuestra Revista titulada *Revista de las Hijas de María*. Advertimos, al mismo tiempo, que todas aquellas personas que se suscriban para la erección de tal monumento por valor de diez pesetas, tendrán derecho á un ejemplar de la corona poética que á este fin se publicará, si así lo hacen constar.

El resultado de la suscripción debe ser enviado antes del día 8 de diciembre del presente año.

Puntos de suscripción: En Barcelona, Secretaría del Obispaño.—Manuel Barguño, presbítero, Director de la Archicofradía, Ronda de San Pedro, 25.—Srta. M.ª Valentina de Romero, Presidenta, Duque de la Victoria, 4.—Librería de los Herederos de la viuda Pla, Princesa, 8; Subirana hermanos, Puertaferrisa, 16, é Hijas de Rubió, Bajada de la Cárcel, 2.

#### La fiesta del Pilar

La colonia aragonesa en esta ciudad, que se compone de familias muy distinguidas y de religiosidad probada, viene dedicando todos los años cultos solemnes á la Virgen del Pilar, y este año, como era natural, no podía faltar tan popular y simpática fiesta.

Al mejor éxito de su empresa han hecho, dichas familias aragonesas, toda clase de trabajos, habiendo obtenido los medios necesarios para que los festejos del presente año superasen en magnificencia y esplendor al de los pasados años.

El altar que en la parroquial iglesia de San Francisco se venera á la Pilarica, estaba ayer adornado con gran número de luces y flores y á la hora de empezar los divinos oficios se veía lleno de selecta y distinguida concurrencia.

La Misa empezó á las diez, habiéndose cantado á gran orquesta la grandiosa producción de Mercadante.

Por la tarde, y como se había anunciado, cantóse el Santísimo rosario, después de lo cual, ocupó la sagrada cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. doctor D. Francisco Duarte, quien pronunció una bellísima y elocuente oración, que

fué muy celebrada par todos los asistentes.

La concurrencia de la tarde fué asimismo numerosa, terminando la fiesta con el canto de la Salve.

El desgraciado Juan B. Subirats que fué herido el sábado en la playa del Milagro por Simón Sánchez Anguela, falleció en la mañana del domingo, habiéndosele verificado ayer la autopsia.

Ha regresado de la ciudad Condal el primer teniente de infantería D. Joaquín Sacanell.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes.

Don Antonio Bargalló, 3.987'16 pesetas; D. Sixto Laguna, 5.867'08; D. Arturo Gimenez, 9.140'81; don Maximino González, 3.392'95; D. Federico Montserrat, 3.966'94; D. Juan Just, 6.539'41; D. Luis Viñas (corriente), 4.174'71; El mismo (atrasos), 5.604'60; D. Rafael Janer (corriente), 4.503'15; El mismo (atrasos), 19.006'56.

Hoy termina en la iglesia de religiosas Oblatas la devota oración de Cuarenta Horas, empezando mañana en la iglesia de M. Monjas Descalzas, siendo las horas de manifiesto de ocho á once mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Varias personas de la localidad, se han trasladado á Zaragoza, con motivo de los extraordinarios festejos anunciados éste año, para obsequiar á su Patrona, la Virgen del Pilar.

Como habíamos anunciado, nuestro Rdo. Prelado salió ayer á las tres de la tarde á girar la santa Visita en algunas parroquias del Arzobispado.

S. E. I. estará ausente unos trece ó catorce días, regresando después á esta ciudad.

Han sido nombrados coadjutores: de Gratallops, D. Juan Torres Santana; de Vilaverd, D. Gabriel Figuerola Maná; de Blancafort, D. José Grau Serra; de Vimbodí, D. Juan Rosell Miquel; de Constantí, D. Justo Pallés Pedret; de Vinaixa, D. Sebastián Tarragó Carré, y de Prades, D. Juan Baixeras Monvié. También ha sido nombrado economo de beneficio de la Comunidad de Presbíteros de Falset D. Ramón Molné y Mas que estaba de coadjutor de Constantí.

A propuesta del comandante general de somatenes don Manuel Ruiz Rafoy, el capitán general ha ordenado la disolución de los de Montroig y Figols, por no responder á los fines por que fueron organizados.

La guardia civil del puesto de Cabacés da cuenta de haberse verificado un robo, consistente en 387 pesetas, en la tienda del vecino D. Domingo Bartolomé, sin que se haya dado con el paradero del autor del hecho.

Ayer fueron detenidos en esta ciudad dos muchachos de corta edad que procedentes de Barcelona, manifestaron dirigirse á Valencia.

La *Gaceta* inserta una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que lo preceptuado por la de 28 de septiembre último, inserta en la *Gaceta* del 30, para los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros industriales, se considere ampliado para todos los Centros docentes que dependen del referido ministerio, que tengan estudios de ingreso ó de preparatorio, cuyos alumnos por esta sola vez, y únicamente para el curso de 1903 á 1904, podrán efectuar hasta el 20 del actual, y siempre que no les falte más que la aprobación de una de las asignaturas de las enseñanzas que constituyen los estudios de ingreso ó del preparatorio, la matrícula oficial ordinaria para el presente curso, de esta asignatura, y la de las que forman el primer año de la carrera; disponiendo, al propio tiempo, que de esta última matrícula no puedan ser examinados hasta tanto pue obtengan la aprobación de la asignatura de ingreso ó del preparatorio que les ha quedado pendiente.

En la secretaría particular del ministerio de Hacienda se hallan á disposición de los interesados las credenciales de los aspirantes á oficiales de quinta clase que obtuvieron los números 7, 13, 20, 21, 35, 35 y 41, únicas que faltan entregar.

Como el plazo de término posesorio termina el 26 del actual, lo hacemos público para evitar á los opositores el perjuicio de que se den por caducados dichos nombramientos.

En las acreditadas panaderías «La Barcelonesa», de Juan Roset, Unión, 19, y de Matías Roset, Rambla Castelar, 24, se halla á la venta el excelente **Pan-Bizecho**.

Ha salido de Altafulla para Sevilla el comandante general de artillería de la segunda región D. Manuel Salazar y Alegret.

La Jefatura de Obras Públicas ha abierto una información de cinco días á contar desde el domingo, sobre la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, los cuales interesan á los siguientes pueblos.

Amposta á Vinallop.  
Amposta á Santa Bárbara.  
Pinell á Miravet.  
Miravet á Mora.  
La Morera á Espuga.  
Almóster á Castellvell.  
Estación de Riudecañas á Botarell y Montbrío.

Vilanova de Prades á Vallclara y estación de Vimbodí.

Alcover á Santa Cruz.  
Albiñana á Alcover.  
Bellvey á Calafell.  
Creixell á Roda.

Roda á la estación.  
Secuita á Puigpelat y estación de Perafort.

Perafort á estación.  
Constantí á Reus por San Ramón.

Copiamos de el *Diario de Tortosa*: «Ayer llegaron montados en automóvil cuatro extranjeros. Proceden de París y recorren las principales poblaciones de España. Se hospedaron en la Fonda de Europa y han salido esta tarde dirigiéndose á Valencia. Hacen los viajes con mucha velocidad. Antes de partir han comprado dos banderas españolas, colocándolas en los dos extremos del veloz vehículo.

Entre los expedicionarios van dos señoras.»

Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes, de Lérida, el licenciado del ejército don Inocencio M. Emperador.

La pasada semana salieron de Tortosa para Barcelona, donde embarcarán con destino á Méjico, los operarios diocesanos Rdos. Serrano, García-Vao, Cantó y Urios.

Lleven feliz viaje tan beneméritos sacerdotes y Dios les conceda los necesarios alientos para dilatar por el vasto campo americano las vocaciones eclesíásticas á cuyo fomento se dedica la Obra de los Colegios Josefinos.

Pláceme manifestarles que hace mucho tiempo sufría una enfermedad del estómago, no encontrando alivio con medicamento alguno hasta que me aconsejaron tomar las píldoras de vida del Dr. Ross. Con ellas me he curado completamente, por lo que aconsejo á todos que las tomen.—Antonio Gras,—Barcelona.

En el Juzgado municipal de Reus ha de proveerse la plaza de secretario suplente del mismo, que se halla vacante.

**Neurostégeno Sagrañes.**—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

En varias poblaciones de la provincia de Lérida se han registrado casos de fiebre tifoidea, lo cual ha de poner en guardia á las autoridades.

El nuevo alcalde de Villanueva y Geltrú, Sr. Milá y Batlle, ha invitado al gobernador civil para que visite dicha población, habiéndole el Sr. González Rothwos ofrecido corresponder á tal deferencia dentro de breve plazo.

Hace unos días que desaparecieron de su domicilio de Anglesola Juan Vidal Rosell, casado de 52 años y José Clavé Carulla, soltero de 22, ignorándose su paradero. De ambos se dice que tenían perturbadas las facultades mentes.

Han aparecido en el Mercado público de Tortosa las primeras setas de la temporada.

Dice un colega de Reus: «Continúa el paro en la fábrica de sedas de los Sres. Puig y Wiecher de esta localidad.

Parece que las operarias de dicha fábrica insisten en no acudir al trabajo mientras no sea despedido el encargado del establecimiento que se negó á admitir á las trabajadoras que no se hallaban en su puesto al reanudar la labor el día en que se inició el paro.

El gobernador civil de Barcelona ha remitido al presidente del Club de Foot ball, Sr. Aleson, un artístico jarrón, premio que se ofrecerá á uno de los campeones del concurso que se celebrará en breve, organizado por aquel Club.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Ametlla.

Con objeto de asistir á las fiestas del Pilar, marchará á Zaragoza el alcalde de Barcelona Sr. Boladeras.

Con motivo de las fiestas que se están celebrando en Zaragoza, ha publicado un magnífico extraordinario el *Noticiero* de aquella ciudad.

**Ovi Lecitina Giol.**—El remedio más eficaz para la convalecencias.

## DESDE REUS

En la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol se está celebrando el solemne Octavario que todos los años dedica al Sagrado Corazón de Jesús el Apostolado de la Oración. El sabio Padre Ildefonso Rius, del Inmaculado Corazón de María, con elocuencia y maestría ciertamente grandes, ha sabido tratar durante estos pasados días, desde la Cátedra Sagrada, las más difíciles y escabrosas cuestiones de actualidad. Ha tratado especialmente de la juventud y del matrimonio cristiano y la cuestión social, probando siempre con argumentos convincentes la necesidad de la religión para los diferentes estados del hombre. Los elocuentes y bien delineados sermones de tan ilustrado Misionero han sido religiosamente escuchados por una concurrencia numerosísima.

Con el éxito obtenido por el citado Padre ha coincidido, en estos mismos días, el fracaso que se está llevando la actual compañía dramática que está actuando en el Teatro Fortuny, en el cual se han puesto en escena las más asquerosas obras del impudico Zola. Y el fracaso ha sido por la escasísima concurrencia, que durante estos días ha asistido al citado teatro, pues á excepción de una parte de público que ocupaba las alturas del coliseo, en los palcos plateas y butacas brillaron las señoras por su ausencia. No hay que decir que la empresa ha atribuido el fracaso á la *intemperancia* del citado Padre que desde la iglesia decía la verdad al pueblo por sus ataques á la pornografía y al teatro indecente é inmoral. El mismo periódico republicano que sale á luz en esta ciudad, ha lamentado lo arriba expuesto. Con un odio sectario é infernal un redactor del aludido periódico, procedente de la *salvadora diluviana*, según noticias, ha tratado, el infeliz, de deshacer la verdad de lo que el Padre ha probado desde el púlpito.

El Corresponsal.

10 octubre.

#### Extracto del Boletín Oficial

La Jefatura de Obras Públicas abre una información acerca de la utilidad y conveniencia del trazado de los caminos vecinales de esta provincia.

La Diputación provincial anuncia que el día 17 de noviembre próximo, tendrán lugar nuevas subastas para el acopio de materiales con destino á las carreteras que relaciona.

La Tesorería de Hacienda declara incursos en el apremio respectivo como responsables, de lo que adeudan por consumos, á los individuos que indica y que componen los Ayuntamientos que detalla.

Las Alcaldías de Senant, Vilaseca, Prades, Garidells, Pont de Armentera, Amposta, Espuga de Francolí, Montbrío de la Marca, Riudecols, Bellmunt, Poblá de Mafumet, Ceballá del Condado, Ametlla, Vilanova de Prades, Santa Bárbara, Salomó, Corbera, Rocafort de Queralt, Riudoms, Cabra, Vallmoll, Perelló, Vallclara, Senant, Milá y Banyeres anuncian diversos servicios municipales.

Anuncios de los Juzgados municipales de Reus y Ametlla.

#### Nacionales y extranjeras

De Pamplona dicen que en las inmediaciones de aquella capital fuerzas de artillería estaban practicando ejercicios de tiro.

Dos individuos que estaban en el campo de operaciones recogiendo los cascos de los proyectiles cogieron una granada, que al estallar produjo graves heridas á ambos sujetos.

Uno de ellos tiene las piernas destruidas.

Ambos fueron trasladados al hospital con las debidas precauciones, donde estaban agonizando á última hora.

Noticias de San Petersburgo dicen que la escuadra rusa zarpó de Port-Arthur con rumbo á Corea, llevando pliegos reservados.

Circula el rumor de que los joponeses han desembarcado en la península coreana.

Parece decidida la fecha del 25 de octubre para la llegada del emperador y de la emperatriz de Rusia á Roma.

Irán acompaña de los ministros de la Corte y de Negocios Extranjeros y con una escolta de Cosacos para observar en la visita á Su Santidad el mismo ceremonial guardado en la visita del emperador de Alemania.

Pío X ha hecho ya saber á los soberanos de Rusia el placer con que recibirá su visita.

En las Azores, según noticias recibidas se ha desencadenado un terrible ciclón.

Los efectos se han sentido particularmente en la isla Fayal, donde han sido inmensos los daños materiales.

Un buque italiano y otro americano que estaban allí fondeados se desprendieron de sus anclas á causa de la violencia del viento, siendo sus tripulaciones difícilmente salvadas.

Varias embarcaciones pequeñas quedaron destruidas.

No se sabe que haya habido desgracias personales.

Los artículos de consumos se han encarecido tanto en Ceuta, que algunos de ellos valen ahora más del doble de lo que valían antes.

Los vecinos de aquella plaza piensan dirigirse al Gobierno y a la Prensa en demanda de modificaciones que abaraten la vida.

**CURIOSIDADES**

**Aventura trágico-cómica en globo**

El reverendo Bacon, célebre aeronauta inglés acaba de correr una aventura singularísima.

Había anunciado dicho señor que partiría en su globo desde el Palacio de Cristal acompañado de Percival Spencer—el Santos Dumont de Inglaterra—y un redactor del *Pearson's Weekly*.

«Ya en marcha—decía—dejaré caer un globo grotesco representando un general provisto de un paracaídas, y que llevará en uno de los bolsillos de su traje un cheque de 10 libras esterlinas (250 pesetas en oro), y el dichoso mortal que tenga la suerte de encontrar al bravo general, no tiene más que presentarse en la administración del *Pearson's Weekly* para hacer efectiva dicha suma.»

El día prefijado, los dos aeronautas y nuestro compañero en la prensa, verificaron la ascensión sin novedad y el globo cruzó majestuosa y serenamente por encima de Bro-Kley, Blackhead y Gresnwich, y según lo prometido, el valiente general fue lanzado al espacio a la altura de Neath-Gordens, y los intrépidos viajeros decidieron descender no lejos de allí, en Bethual Green.

Una multitud inmensa seguía al globo en su recorrido, y apenas tocaron en tierra los aeronautas, fueron rodeados por la muchedumbre que se arrojó sobre ellos, y aunque intentaron repelerla, todo fue en vano, pues una verdadera masa de gente cayó sobre cada uno de ellos, estrujándolos y registrándolos tan violentamente que milagrosamente escaparon sin grave daño.

Después de una heroica lucha que no duró menos de una hora, los infelices viajeros fueron librados por la policía, que en gran número acudió en su ayuda.

Pero ¡en qué triste estado quedaron los pobres aeronautas! Mr. Bacon estaba sin chaqueta; los pantalones eran una ruina y el reloj y el dinero que llevaba habían desaparecido de sus bolsillos.

Sus dos acompañantes no escaparon mejor, pues sus trajes estaban hechos girones y fueron despojados de pies y cabeza.

En cuanto a la barquilla era un montón de restos informes.

La explicación de tal desbordamiento popular fué encontrada bien pronto.

Alguien había hecho correr el rumor de que una de las tres personas que iban en el globo llevaba en un bolsillo un billete de 10 libras esterlinas, que pasaría a ser propiedad del primero que pudiera apoderarse de él, tan pronto como los aeronautas tomaran tierra.

De este horrible y cómico atropello salieron, como es consiguiente, el reverendo Bacon, el célebre Spencer y nuestro compañero en la prensa, magullados, hechos polvo, como vulgarmente se dice, y lo contentos que es de suponer del resultado de su expedición.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas anteayer**

De Avilés y esc., v. «Matías F. Bayo», de 856 ts., c. F. Vigil, con efectos, consignado a los Sres. hijos de B. Lopez.

De Bergén y esc., en 12 días, v. no-ruego «Solferino», de 727 ts., c. J. Jacobsen, con bacalao, consignado a los Sres. Boada hermanos.

**Despachadas**

Ninguna.

**Entradas ayer**

De Amberes y esc., en 18 días, vapor inglés «Cortés», de 933 ts., c. G. Casals,

con efectos, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.<sup>a</sup>

De Marsella en un día, vapor sueco «Italia», con tránsito, consignado a los Sres. Boada hermanos.

De San Carlos, en un día, laud «Alfrada», de 65 ts., c. V. García, con sal, consignado a D. Juan Mallot.

**Despachadas**

Para Gothenburgo y esc., v. sueco «Italia», con efectos.

Para Barcelona, v. «Matías F. Bayo», con tránsito.

**CIERRES DE BOLSAS**

| Madrid, 12                      | Día 10 | Hoy    |
|---------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior contado..... | 78 90  | 78 92  |
| 4 por 100 ídem fin de mes.....  | 77 05  | 77 03  |
| 4 por 100 ídem fin próximo..... | 00 00  | 00 00  |
| 5 por 100 amortizable.....      | 96 96  | 97 00  |
| Banco de España.....            | 476 00 | 478    |
| Tabacalera.....                 | 441 50 | 441 00 |
| Cambios de París.....           | 33 85  | 33 85  |
| Ídem de Londres.....            | 33 68  | 33 68  |

**Cambios de Barcelona, día 12**

| CAMBIOS EXTRANJEROS          |       |        |
|------------------------------|-------|--------|
| Londres a 90 días fecha..... | 33 20 | dinero |
| Id. a 8 días vista.....      | 00 00 | »      |
| Id. cheque.....              | 33 75 | »      |
| París a 90 días fecha.....   | »     | »      |
| Id. a 8 días vista.....      | »     | »      |
| Id. cheque.....              | 34 10 | »      |

**EFFECTOS PUBLICOS**

|  | Dinero | Pape   |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 interior contado.....                  | 00 00  | 00 00  |
| » » fin mes.....                                 | 77 02  | 77 03  |
| 5 » amortizable contado.....                     | 00 00  | 00 00  |
| » » fin mes.....                                 | 97 00  | 97 10  |
| Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100..... | 100    | 101 25 |
| » » 5 por 100.....                               | »      | »      |
| » » 4 1/2 por 100.....                           | »      | »      |

**OBLIGACIONES CONTADO**

|  |   |        |          |
|--|---|--------|----------|
| Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100    | » | 102 85 | 102 90   |
| » Almansa.....                         | » | »      | »        |
| » S. Juan Abadesas.....                | » | »      | »        |
| » T. B. y F. 2 1/4 por 100.....        | » | 58 25  | 58 50    |
| » Alicante 4 por 100.....              | » | 95 40  | 95 60    |
| » » 4 1/2 por 100.....                 | » | 98 75  | 99       |
| » M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....       | » | 56 75  | 57 00    |
| » Almasas no adhe. 3.....              | » | 60 00  | 60 25    |
| » » adhe.....                          | » | 76 50  | 76 75    |
| » Oréense 1880-82.....                 | » | 53 25  | 53 50    |
| » » prioridad 3 por 100.....           | » | 00 00  | 0 00 00  |
| » Cáceres y O. España 5 id.....        | » | 00 00  | 00 00 00 |
| Canal de Urgel.....                    | » | 00 00  | 00 00 00 |
| Compañía Trasatlántica 4 por 100.....  | » | 00 00  | 00 00 00 |
| » Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100..... | » | 00 00  | 00 00 00 |
| » Barcelonesa de Electricidad.....     | » | 00 00  | 00 00 00 |

**ACCIONES FIN. MES**

|   |        |        |
|---|--------|--------|
| Banco Hispano Colonial.....               | 155 20 | 156 40 |
| Banco de Barcelona.....                   | 00 00  | 00 00  |
| Sociedad Catalana General de Crédito..... | 80 60  | 81 25  |
| Banco Préstamos y Descuentos.....         | 00     | »      |
| Crédito Mercantil.....                    | 00 00  | »      |
| Alicante.....                             | 97 30  | 97 40  |
| Norte de España.....                      | 60 80  | 60 90  |

**SECCION OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**

**NACIDOS**—Pablo Vidal Borrás, Francisco Blanch Boronat, Josefa Piñol Roig, José Salvador Ramón Roque, Antonio Munté Gabriel.

**FALLECIDOS**—Consuelo Secall Andreu, Mar, 22, (7 días).

**MATRIMONIOS**—Tomás Monguio Virgili con Dolores Soria Linga, Francisco Pascual Moragas con Ana Roca Pamies.

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**SUCESOS DE BILBAO**

Madrid 12, 8 m.

**Más detalles**

Telegrafían de Bilbao comunicando detalles de los sucesos sangrientos ocurridos ayer.

La peregrinación se organizó a las dos de la tarde, custodiándola fuerzas de la guardia civil y municipales.

Muchos obreros que viven en aquel barrio silbaron y agredieron al grupo. Los peregrinos dispararon algunas armas de fuego. Se entabló una reñida lucha, que terminó con la intervención de la guardia civil.

Poco después ocurría otra colisión frente a la iglesia de San Nicolás, en Arenal, punto designado para organizar la peregrinación.

Las mujeres que iban en la peregrinación fueron desfavoridas, en tanto que un grupo, al frente del que iba el cura Gojacochea, hacía descargas de revolver desde el atrio de la iglesia, rechazando las agresiones. Los liberales se organizaron ense-

guida, atacando a los del atrio que se encerraron en el templo.

Resultaron en este encuentro varios heridos.

Los clericales seguían disparando desde un ventanal de la iglesia, hiriendo a seis ó siete liberales.

Estos, cada vez más enardecidos, querían quemar la iglesia, pero entonces llegaron dos compañías del regimiento de Garellano cortando la lucha.

Otra colisión ocurrió en la calle de Arcao.

Al frente de un grupo de peregrinos iba el diputado bizcaitarra por Bilbao Sr. Urquijo.

Al pasar por la plaza del Instituto se encontró con un grupo de liberales, etablándose un empeñada lucha. Algunos de los peregrinos llevaban largos puñales, y uno, llamado Marcos Maraón, dió dos puñaladas a un liberal, recibiendo dos tiros, que le dejaron muerto.

La guardia civil tuvo que intervenir, después de dar los tres toques de atención para imponerse.

Entre el Sr. Urquijo y un teniente de la guardia civil se produjo un altercado, que cortó el oficial imponiendo su autoridad.

Además del muerto citado hay los siguientes heridos:

Manuel Suarez, de 30 años, natural de León, herido en el hipocondrio, estado grave. Es liberal.

Juan Ventua, director de *El Pueblo*, periódico republicano. También herido gravemente.

Marcos Diaz tiene una mano atravesada de un balazo.

El capitán del regimiento, señor Garellano, herido en una mano.

También hay un soldado herido de bala en un muslo.

Asimismo resultó herido D. Pedro Anitúa, abogado.

Y las seis y media de la tarde trataron los anticlericales de asaltar el colegio de los PP. Maristas, impidiéndole la benemérita.

Esta, durante la jornada, fué apedreada varias veces, portándose la fuerza con mucha prudencia.

También fué apedreada la casa del diputado Sr. Urquijo.

La junta de autoridades se reunió anoche, acordándose que publicara el gobernador un bando en el que se dice que la autoridad está dispuesta a no permitir la continuación de los hechos que se lamentan, prohibiéndose la formación de grupos.

Por ahora no se declarará el estado de guerra.

**Más noticias**

10 m.

Dicen de Bilbao que esta madrugada fueron detenidos el presidente y varios socios del Circulo Republicano. También lo fueron muchos de los republicanos que vinieron de Santander.

Las noticias oficiales dicen que pasan de 100 los heridos.

En el hospital han sido curados treinta y tres y en la casa de socorro del Ensanche, ocho, cinco de los cuales están graves.

También se han curado muchos heridos en las farmacias y casas particulares.

Resultaron heridos también cuatro guardias civiles.

Muchos expedicionarios santanderinos marcharon en el vapor «María del Carmen».

El diputado Sr. Urquijo ha dirigido al Gobierno una enérgica protesta.

El gobernador ha negado el permiso para la publicación de una hoja de los republicanos, que estaba redactada en términos muy violentos.

En las primeras horas de la madrugada se han realizado muchas detenciones.

**Disgustos entre conservadores**

12 m.

Háblase de disgustos en el seno del partido conservador que acaso produzcan la salida del Gabinete del señor García Alix en cuanto se discu-

**Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12 octubre**

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 18 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11" N.—Altitud 95 Metros

| HORAS de observación | BARÓMETRO a nivel del mar. | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS |        |        |          | VIENTOS   |               |
|----------------------|----------------------------|------------------------------------|--------|--------|----------|-----------|---------------|
|                      |                            | Normal                             | MÁXIMA | MÍNIMA | Oscilac. | Dirección | Vel en 24 hs. |
| 9 mañana             | 764.89 Millims.            | 22.30                              | 29.1   | 14.50  | 13       | N. N. E.  | 8.050 kiloms. |
| 3 tarde              | 758.91 Millims.            | 24.00                              | 29.1   | 14.50  | 13       | S. S. O.  | 8.050 kiloms. |

  

| HORAS de observación | ESTADO del cielo | NUBES    |         | PSICROM. humedad relativa. | AGUA evda. en 24 horas. | LLUVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particular. |
|----------------------|------------------|----------|---------|----------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------------|
|                      |                  | Cantidad | Clase   |                            |                         |                     |                           |
| 9 mañana             | Despejado        | 0.2      | Cirrus. | 60                         | 2.00                    |                     |                           |
| 3 tarde              | Id.              | 0.2      | Id.     | 82                         |                         |                     |                           |



**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases. Lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA**

Reus, Plaza Prim, Reus

**ACADEMIA DUARTE**

Fundada en 1897

PALMA, 2.—TARRAGONA

Conferencias de todos los cursos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Carrera del Notariado.

Las clases comenzarán el día 12 del próximo mes de octubre.

Esta acreditada Academia ha obtenido en el presente curso tres matriculas de honor.

Se admiten pensionados.

La Academia cuenta con suficiente número de profesores titulares para todas las asignaturas.

Para informes al Director D. Francisco Duarte, Abogado, Beneficiado de la S. I. Metropolitana.

Continúan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la

**ACADEMIA DE FRANCÉS**

dirigida por el profesor don Ramón Busquer Ferrer, Rambla de S. Carlos, 35, 2.º

También se preparan los alumnos que siguen la carrera del magisterio, en lo referente á los dos cursos de lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

**CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

CALLE CURATERIAS, NÚM. 22, PISO 1.º

tan en el Congreso los sucesos de Bilbao. Los pidalinos, especialmente, no se recatan al censurar al ministro de la Gobernación, calificándole de imprevisor.

Añádese que si el debate que se anuncia llegase á provocar una votación, se abstendrían de votar más de treinta diputados de la mayoría.

**Función religiosa**

Zaragoza, 3 30 t.

En la metropolitana iglesia del Pilar se ha celebrado esta mañana con extraordinaria grandiosidad la función religiosa en honor á la Virgen del Pilar.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Ofició de pontifical el arzobispo Sr. Soldevila.

Fué brillante todo el ceremonial del culto.

Pronunció la oración sagrada el canónigo Sr. Gaudasegui, quien con gran elegancia sostuvo que le regeneración del pueblo español ha de lograrse por la fe y la religión de que al presente dan prueba los católicos que veneran á la Virgen del Pilar.

**Bolsin**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77 07.

Fin mes, 00 00.

Francos, 00 00.

Libras, 33 68.

Empréstito nuevo, 97 00.

**Cecilia Aznar**

10 25 n.

El médico de la carcel ha certificado que Cecilia Aznar sufre ataques nerviosos que demuestran padecer de enajenación mental.

Se nombrarán cuatro médicos para reconocerla.

Ha llegado la madre de la conde-nada, la cual ha solicitado audiencia al rey y al presidente del Consejo.

En el Consejo de mañana se tratará del indulto.

**Todavía los fusionistas**

10 45 n.

Conforme comunicó hace días, hoy ha marchado á Cartagena el señor conde de Romanones.

El Sr. Moret visitó al marqués de la Vega de Armijo al que rogó aplaque la reunión de las minorías hasta su regreso de Zaragoza á donde marchará mañana para consultar con el Sr. Montero Rios.

**EXTRANJERO**

**De Macedonia**

Paris.—De Salónica telegrafían que los insurrectos que ocupaban el monte Popadi fueron dispersados por los turcos, matando á 30 de aquellos.

**De Marruecos**

Paris.—El «Times», de Londres, publica un telegrama de Tánger diciendo que un piquete de tropas que había escoltado á varios europeos, fué atacado por los rebeldes á 40 millas de aquella ciudad, siendo completamente dispersado, y asesinados además cinco soldados moros entre Tánger y Tetuán.

**Horroroso incendio**

Paris.—Telegrafían de Buda-Pesth que un voraz incendio ha destruido casi en su totalidad la aldea de Bervely, derrumbándose gran número de casas, quedando inutilizadas las cosechas recoleccionadas en las granjas y resultando algunos muertos y muchos heridos graves.

**MENCHETA.**

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

### El legitimo marca SALUD

Exljase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y G.<sup>a</sup> Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **Hipofosfitos Climent**, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—*Doctor Siloniz*, Catedrático de Barcelona.

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos ds cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Lánglin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

# 600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

# 1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

1 Premio á Marcos 80000

1 Premio á Marcos 60000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 45000

3 Premios á Marcos 40000

1 Premio á Marcos 35000

5 Premios á Marcos 30000

5 Premios á Marcos 20000

3 Premios á Marcos 15000

16 Premios á Marcos 10000

40 Premios á Marcos 5000

100 Premios á Marcos 3000

160 Premios á Marcos 2000

619 Premios á Marcos 1000

812 Premios á Marcos 400

32014 Premios á Marcos 169

20017 Premios 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales 53.795 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á **Marcos 10,856,562** ó sean más de **Pesetas 18,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase que pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa **infrascrita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanta en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las Agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de irasaparse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

### VALENTIN Y C.<sup>a</sup>

Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELEFONO, 48

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**LEON XIII**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 19 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Fernando Poo

El día 23 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.<sup>a</sup>, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

## COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE" MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante EN TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojeria

Reparaciones de todas clases

# LA CRUZ

## DIARIO CATÓLICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO